



# Informe de autoevaluación

## DATOS IDENTIFICATIVOS DEL TÍTULO

### DENOMINACIÓN COMPLETA

MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN DE EMPRESAS (MBA) POR LA UNIVERSIDAD DE MURCIA

### UNIVERSIDAD

UNIVERSIDAD DE MURCIA

### OTRAS UNIVERSIDADES

### MENCIONES/ ESPECIALIDADES

DIRECCIÓN DE EMPRESAS  
CREACIÓN DE EMPRESAS

### MODALIDADES DE IMPARTICIÓN DEL TÍTULO

- PRESENCIAL

### NÚMERO DE CRÉDITOS

60

### CENTRO (S) DONDE SE IMPARTE

FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA

## INTRODUCCIÓN

**INTRODUCCIÓN:** - Proceso que ha conducido a la elaboración y aprobación del Informe de Autoevaluación, detallando los grupos de interés que han participado en su redacción así como el procedimiento empleado. - Evolución del título desde la última renovación de la acreditación. - Resumen de Cambios introducidos en el título. En las diferentes directrices se ampliará el detalle de dichos cambios. - En el caso de que tras la última renovación de la acreditación, el título haya solicitado una modificación, informada favorablemente por parte de ANECA, en la que se amplíe la impartición del título a otro centro de la universidad, se debe indicar si el calendario de implantación y las modalidades de enseñanza-aprendizaje (presencial-semipresencial y/o a distancia) en ese centro se corresponden con lo establecido en la memoria modificada. - Modificaciones solicitadas y aprobadas por parte de ANECA. - Tratamiento de los aspectos reflejados como de "especial seguimiento" y/o de las recomendaciones incluidas en el último informe de renovación de la acreditación - (En su caso) Grado de ejecución del plan de mejoras comprometido por la universidad tras la última renovación de la acreditación. La universidad complementará este punto con la información contemplada en la Evidencia 0.

Una vez recibida la confirmación de la puesta en marcha del proceso de renovación de la acreditación, se analizó la documentación del programa y se informó a las partes interesadas con el fin de fomentar su participación en dicho proceso. Este informe de autoevaluación ha sido elaborado por la comisión académica del Máster en Dirección de Empresas, formada por nueve profesores, un representante del equipo decanal, y el delegado de alumnos. El trabajo ha estado dirigido por la coordinadora del Máster, quien ha mantenido contacto continuo con la Unidad para la Calidad de la Universidad de Murcia, así como de la Vicedecana de Innovación Educativa y Calidad de la Facultad de Economía y Empresa.

El resultado es el informe que aquí se presenta, el cual ha sido elaborado según el modelo de evaluación para la acreditación, sugerido por ANECA. Ha sido aprobado por la Comisión Académica del Máster (Evidencia: Acta 15 mayo 2019).

El Máster Universitario en Dirección de Empresas de la Universidad de Murcia pretende formar y capacitar a sus alumnos en los temas clave de la administración de empresas, aportando los conocimientos, técnicas y herramientas prácticas para el desarrollo profesional en este ámbito. De esta manera, los estudiantes adquieren un perfil profesional adecuado a los estándares demandados hoy en día por las empresas.

En este sentido cabe destacar la experiencia, preparación y motivación del profesorado universitario de distintos departamentos, que se complementa con la participación de profesionales del ámbito empresarial, con el objetivo de que estos

últimos aporten una visión más práctica de los temas abordados. Los contenidos son adecuados para alcanzar el perfil de egreso propuesto y se utiliza una variedad de metodologías docentes que aseguran que el alumno alcance las competencias previstas. Por otro lado, la Universidad de Murcia cuenta con los medios necesarios para el correcto desarrollo del programa de formación.

Por todo ello, se puede afirmar que el Máster se está desarrollando de acuerdo con lo previsto en la memoria verificada en 2010 y modificada en 2014. En todo momento se está llevando a cabo una enseñanza de calidad que asegura una formación también de calidad de nuestros egresados. Además, los resultados obtenidos están en consonancia con los previstos, lo que contribuye a garantizar la continuidad del título.

El Máster Universitario en Dirección de Empresas de la Universidad de Murcia se ha implantado conforme a lo establecido en la memoria y no se han presentado dificultades dignas de mención. Durante todo este tiempo se ha velado por detectar deficiencias y corregirlas. Hemos observado que las tasas de presentación de los trabajos fin de máster son inferiores a las esperadas. Por este motivo, se elaboró una guía para la realización del trabajo fin de máster y se ha insistido a los profesores para que lleven a cabo una tutorización más cercana al alumno. Ello ha contribuido a mejorar la tasa, pero todavía no se ha igualado a la del resto de asignaturas. Esto se debe, en parte, a que se trata de una asignatura en la que la proporción de trabajo autónomo es muy elevada, y el alumno ha de compaginarla en muchos casos con su incorporación al mundo laboral. Por tanto, es necesario continuar trabajando en esta línea.

Por otro lado, desde el último informe de autoevaluación, el número de preinscripciones y de alumnos de primera matrícula ha sufrido un descenso paulatino. La Comisión Académica del máster reflexionó sobre las posibles causas y encontró que el motivo estaba relacionado con la imposibilidad de muchos estudiantes para compaginar su trabajo profesional con el horario de las clases en el máster. Por ello, la Comisión Académica decidió modificarlo para el curso 2018/19. Esta medida ha supuesto un punto de inflexión en la tendencia bajista de los últimos cuatro años. El número de preinscripciones y alumnos de nuevo ingreso ha aumentado considerablemente en 2018/19 y se intuye similar para 2019/20.

Finalmente, se ha de señalar que el grado de satisfacción de todos los grupos de interés con este máster es bueno, así como también los resultados académicos, lo que consideramos un importante aval para la continuidad del título. A pesar del descenso en el número de alumnos matriculados en los dos últimos cursos, las medidas de mejora en marcha ya están dando sus frutos en el momento de redactar este informe.

Como se ha indicado, el máster se viene impartiendo con total normalidad desde la verificación y modificación del título. Ello no es impedimento para introducir medidas que contribuyan a la mejora continua del mismo. Se han implementado en su totalidad las mejoras propuestas por ANECA en el anterior informe de renovación de la acreditación y se mantendrán en los siguientes años.

Actualmente estamos trabajando en las medidas siguientes con el ánimo de introducir mejoras con vistas a las próximas ediciones:

- Continuar con el horario de clases del máster para hacerlo compatible con alumnos que estén trabajando.
- Buscar nuevos acuerdos de colaboración para las prácticas externas de los alumnos. Continuar en las siguientes ediciones del Máster un taller –de asistencia obligatoria– sobre orientación profesional e inserción laboral, diseñado específicamente para los alumnos de esta titulación.
- Organizar una sesión de bienvenida al comienzo del curso para explicar a los alumnos el Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad, el plan de estudios del máster, el aula virtual, y los recursos disponibles en la Facultad de Economía de Empresa y en la Universidad de Murcia.
- Realizar una sesión informativa anual para los alumnos; establecer un mayor seguimiento del alumno por parte del tutor para el avance del TFM; insistir y recordar a los alumnos, especialmente a los matriculados en segunda matrícula y siguientes, la conveniencia de que avancen en su TFM y puedan concluirlo en los próximos meses.
- Promover la internacionalización del máster.

## DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

**Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO. Estándar: El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones. 1.1 La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias, objetivos y resultados de aprendizaje pretendidos recogidos en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.**

### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La implantación de los estudios se corresponde con lo recogido en la memoria verificada y modificada del título. Así, tal como se refleja en la memoria, el Máster Universitario en Dirección de Empresas MBA plantea un programa de aprendizaje y especialización en las mejores prácticas de dirección, y en el desarrollo de las habilidades y actitudes necesarias que faciliten la toma de decisiones y la resolución de problemas empresariales. Todas las asignaturas disponen de una guía docente en la que se incluyen las competencias a adquirir, los contenidos a impartir y su secuencia, la metodología a utilizar y los sistemas de evaluación. Asimismo, el desarrollo de las asignaturas se lleva a cabo según una secuencia que garantiza la adecuada adquisición de los objetivos del proceso de enseñanza-aprendizaje. Por este motivo, se han incluido en el primer cuatrimestre las asignaturas con un contenido general y se han dejado las de carácter más específico para el segundo. Este conjunto de actividades se revisa de forma continua con vistas a la resolución de las dificultades que eventualmente se puedan presentar. De esta manera se alcanza el perfil de competencias deseado para el alumno. (Evidencias: 1.1 Tabla1 POD MBA; Tabla 2 asignaturas MBA).

Los resultados académicos se analizan anualmente y se establecen, en su caso, propuestas de mejora. En este sentido, se ha de mencionar que los valores obtenidos son muy positivos desde la puesta en marcha del Máster, ya que la tasa de éxito se sitúa próxima al 100% y la de rendimiento supera el 90% en promedio. (Evidencias: 1.1 Análisis resultados MBA 17-18; 1.1

informe seguimiento interno MBA 2017.18; 1.1 Indicadores de Calidad MBA 17-18).

Periódicamente, a la finalización de cada asignatura se realiza un seguimiento de la satisfacción de los alumnos con las asignaturas, los profesores y los ponentes. Además, al término del curso académico, se obtiene información a través de las encuestas de satisfacción de alumnos y profesores, según refleja el Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad de la Facultad de Economía y Empresa de la Universidad de Murcia.

Según los datos de la encuesta de satisfacción realizada a los estudiantes, se puede afirmar que estos tienen un nivel aceptable de satisfacción con la organización del plan de estudios, ya que su valoración global es 3 sobre 5. Por su parte, los egresados valoran su satisfacción en este aspecto con 3,1 sobre 5. En la encuesta realizada al profesorado, la medida de satisfacción referida a estos aspectos oscila entre 3,94 y 4,05 en una escala de 5 puntos. (Evidencias: 1.1 encuesta satisfacción alumnado 1718 MBA; 1.1 encuesta satisfacción profesorado 1718 MBA)

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E01 1.1 análisis resultados MBA 17.18  
E02 1.1 encuesta satisfacción alumnado 14.18MBA  
E03 1.1 encuesta satisfacción profesorado 17.18mba  
E04 1.1 indicadores de calidad MBA 17.18  
E05 Informe seguimiento interno MBA 2017.18  
E06 Tabla1 POD MBA  
E07 Tabla2 asignaturas MBA

### 1.2 El número de plazas de nuevo ingreso respeta lo establecido en la memoria verificada.

#### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El Máster en Dirección de Empresas de la Universidad de Murcia tiene un límite de plazas de 30, cifra recogida en la memoria del título y que se ha mantenido a lo largo de todos los años en los que se está impartiendo el Máster. El número de alumnos de nuevo ingreso se ajusta a lo establecido en la memoria, situándose durante estos años entre 15 y 30. En todas las ediciones del Máster el número de preinscripciones ha superado al de plazas ofertadas. (Evidencia: 1.2 Informe perfiles ingreso 2017.18; 1.2 Informe perfiles de ingreso 2018/19)

Como se ha comentado en la introducción, el número de preinscripciones y alumnos de nuevo ingreso ha mostrado una tendencia bajista en los últimos cuatro años, hasta 2017. La Comisión Académica del máster reflexionó sobre las posibles causas y encontró que un posible motivo estaba relacionado con la imposibilidad de muchos estudiantes para compaginar su trabajo profesional con el horario de las clases en el máster. Por ello, la Comisión Académica, en cumplimiento de su deber de diseñar los horarios de cada curso, decidió modificarlos para el curso 2018/19. Actualmente, el número de matrículas de nuevo ingreso ha aumentado considerablemente (27 matriculados). Se estima un comportamiento creciente para las siguientes ediciones del Máster, como ya se aprecia en el momento de redactar este informe (el número de preinscripciones para 2019/20 es prometedor).

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E08 1.2 INFORME PERFILES INGRESO 2017.18  
E09 1.2 INFORME PERFILES INGRESO 2018.19 AVANCE

### 1.3 El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten tanto una adecuada asignación de carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.

#### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La coordinación es un aspecto fundamental para el buen funcionamiento del Máster. A finales del curso anterior, el claustro de profesores se reúne y establece los horarios (los cuales se publican en la web en el mes de julio). En estas reuniones, los coordinadores de las asignaturas entre las que pueden surgir duplicidades o generar vacíos acuerdan los temas a tratar y la temporalización de los mismos. En estas reuniones está presente el coordinador/a del Máster que informa a la Comisión Académica posteriormente.

Por otro lado, cada asignatura cuenta con un coordinador que vela por la correcta impartición de los contenidos, su temporalización, la coordinación de los profesores y que se consigan las competencias asociadas a cada una de las asignaturas.

El perfil de profesorado y su contacto permanente con el mundo de la empresa aseguran que la formación recibida por el estudiante se adecúe en todo momento a las necesidades antes señaladas. A ello contribuye la participación activa de profesionales del mundo de la empresa en las sesiones del Máster. Todo ello con vistas a la consecución de los objetivos de aprendizaje.

La satisfacción de alumnos y profesores con varios aspectos de coordinación es evaluada anualmente. En el curso 2017/18 el grado de satisfacción de los profesores con la coordinación docente, interdepartamental, intradepartamental y entre actividades teóricas y prácticas es bastante alta, con valores entre 4,16 y 4,42 sobre 5. (Evidencia: 1.3 encuesta satisfacción profesorado 1718 MBA)

En la encuesta de satisfacción de los estudiantes, éstos valoran la coordinación entre la formación teórica y práctica dentro de las distintas materias con una media de 3,11 sobre 5. (Evidencia: 1.3 encuesta satisfacción alumnado 1718 MBA)

Analizando las encuestas de satisfacción de los últimos cuatro cursos, se observa que las valoraciones de profesores y alumnos con la coordinación entre asignaturas, departamentos, así como entre contenidos teóricos y prácticos, son crecientes, lo cual indica que las actuaciones de mejora y los mecanismos de coordinación llevados a cabo han sido adecuados. (Evidencias: encuestas satisfacción alumnado para cada año desde 2014/15 a 2017/18; encuestas satisfacción profesorado para cada año desde 2014/15 a 2017/18)

Además, al final de cada módulo se realiza una encuesta a los alumnos en la que se recoge su satisfacción con el profesorado y con la asignatura. Esta información es analizada por la Comisión Académica del Máster con el fin de tomar las medidas oportunas, si procede. Se envía esta información a todos los profesores del máster (todos los profesores reciben la valoración de todas las asignaturas) y además, de forma individualizada, se envía la valoración que los alumnos han realizado de la labor de cada profesor. Ello sirve de instrumento de reflexión que se traduce en la introducción de mejoras, incluidas en los planes de mejora de la Facultad de Economía y Empresa. (Evidencias: 1.3 Acta Comisión Académica 17 mayo 2017; 1.3 Acta comisión académica 15 de mayo de 2018; 1.3 Acta CGC 23 de julio de 2018)

Por último, la comunicación y colaboración continua de la dirección del Máster con la Unidad para la Calidad y el Vicedecanato de Innovación educativa y Calidad contribuyen a alcanzar este objetivo de coordinación en mayor medida. Además de las encuestas realizadas en el Máster, el análisis de los indicadores del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad de la Facultad de Economía y Empresa permite reflexionar regularmente sobre los resultados del aprendizaje de los estudiantes del título.

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E10 1.3 ACTA CGC 23 JULIO 2018  
E11 1.3 ACTA COMISIÓN ACADÉMICA 17.05.2017  
E12 1.3 ACTA COMISIÓN ACADÉMICA 15.05.2018  
E13 1.3 ENCUESTA SATISFACCIÓN ALUMNADO 2014.15  
E14 1.3 ENCUESTA SATISFACCIÓN ALUMNADO 2015.16  
E15 1.3 ENCUESTA SATISFACCIÓN ALUMNADO 2016.17  
E16 1.3 ENCUESTA SATISFACCIÓN ALUMNADO 2017.18  
E17 1.3 ENCUESTA SATISFACCIÓN PROFESORADO 2014.15  
E18 1.3 ENCUESTA SATISFACCIÓN PROFESORADO 2015.16  
E19 1.3 ENCUESTA SATISFACCIÓN PROFESORADO 2016.17  
E20 1.3 ENCUESTA SATISFACCIÓN PROFESORADO 2017.18

#### 1.4 Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios.

##### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Poco tiempo antes de la redacción del anterior informe de autoevaluación para la renovación de la acreditación del Máster en Dirección de Empresas de la Universidad de Murcia, esta parte de la memoria fue modificada, recibiendo el visto bueno de ANECA en noviembre de 2014.

En su nueva redacción queda como sigue: "... se prevé como criterio específico de admisión que el alumno preferiblemente tenga experiencia profesional, que ocupe o aspire a ocupar puestos de responsabilidad en la empresa u organización en la que preste sus servicios y que desee completar su formación en el área de la administración de empresas. También se consideran aquellas personas que deseen poner en marcha su propio proyecto empresarial.

Los alumnos podrán acceder al Máster Universitario en Dirección de Empresas MBA siempre y cuando estén en posesión de una titulación universitaria, preferiblemente perteneciente a los campos de la Economía, Ingeniería, Ciencias del trabajo, Turismo, Publicidad y Derecho, así como sus equivalentes extranjeros, bien del Espacio Europeo de Educación Superior o de cualquier otro espacio. En este último caso será necesaria la comprobación del nivel de formación equivalente para el acceso."

En cada proceso de admisión de cada curso académico, la Comisión Académica del Máster asegura la correcta aplicación de los criterios de selección a cada una de las solicitudes recibidas. Ello se consigue mediante el análisis de la documentación proporcionada por los candidatos y por la información recabada en la entrevista personal.

Al inicio del curso 2018/19, se realizó por primera vez una encuesta de satisfacción de ingreso y acogida para los alumnos de los másteres de la Facultad de Economía y Empresa. En una escala de 1 a 5 puntos, los estudiantes del Máster en Dirección de Empresas de la Universidad de Murcia valoraron muy positivamente su satisfacción con el proceso concreto de selección y admisión al máster (4,75), y en general con el proceso de selección, admisión y matriculación (4,67). (Evidencia: 1.4 encuesta satisfacción ingreso y acogida MBA 2018.19).

*VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:*

- B

*LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:*

E21 1.4 ENCUESTA SATISFACCIÓN INGRESO Y ACOGIDA MBA 2018.19

**1.5 La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se realiza de manera adecuada.**

*VALORACIÓN DESCRIPTIVA:*

Existe diversa normativa de aplicación a los alumnos del Máster en Dirección de Empresas de la Universidad de Murcia en relación con el reconocimiento de créditos. Esta información está disponible también en la Web del Máster.

La normativa de permanencia modificada en la Resolución del Rector (R502/2015), de 16 de julio y cuyo texto íntegro se publicó en el Boletín Oficial de la Región de Murcia el 28 de julio de 2015, se aplica con total rigurosidad.

En el siguiente enlace se puede consultar información relativa a la normativa de permanencia que se ofrece a modo de resumen a los estudiantes:  
<http://www.um.es/web/vic-estudios/contenido/normativa/permanencia>

En dicha página web también se enlaza la normativa completa, que se puede consultar en:  
<https://sede.um.es/sede/normativa/reglamento-de-progresion-y-permanencia-de-la-universidad-de-murcia-2015/pdf/117.pdf>

La normativa referida al reconocimiento de créditos se encuentra en las siguientes direcciones:

- <http://www.um.es/web/estudios/contenido/normativa/reconocimiento>
- <https://sede.um.es/sede/normativa/reglamentosobrerconocimientoytransferenciadecreditosenlasenseñanzasdegradoymasterconducentesadepdf/120.pdf>
- <https://sede.um.es/sede/normativa/reglamentodereconocimientodecreditosporrealizaciondeactividadesuniversitariasraupdf/1739.pdf>

La Comisión Académica analiza la documentación presentada por cada uno de los alumnos que solicita el reconocimiento de créditos y decide, de acuerdo con la normativa anterior, sobre la concesión del reconocimiento.

Desde 2014/15 a 2017/18 se han reconocido un total de 114 créditos en la aplicación de estas normas. La totalidad son créditos reconocidos por la experiencia laboral. (Evidencia: 1.5 Reconocimiento créditos sin identificación)

*VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:*

- A

*LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:*

E22 1.5 RECONOCIMIENTO CRÉDITOS SIN IDENTIFICACIÓN

**Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA. Estándar: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad 2.1 Los responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre sus características, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y acreditación.**

*VALORACIÓN DESCRIPTIVA:*

La Universidad de Murcia habilita una página Web a través de la cual se puede consultar la oferta de enseñanza universitaria, constando en ella los perfiles de ingreso, las cuestiones administrativas relacionadas con la matrícula, los objetivos y competencias vinculadas a cada título, así como las salidas. La dirección en la que se encuentra la información común a todos los estudios de máster es <http://www.um.es/web/vicestudios/contenido/masteres>

La información referida específicamente al Máster en Dirección de Empresas MBA, se puede consultar en: <https://www.um.es/web/economiayempresa/contenido/estudios/masteres/mba>

En dicha página se ofrece información estructurada en varios bloques:

- Futuros estudiantes: ofrece información sobre ¿Por qué estudiar esta titulación?, ¿Cómo acceder a la titulación?, Perfil de ingreso, Perfil de egreso, Salidas profesionales, Competencias, Asignaturas del Plan de Estudios, Plan de Acción Tutorial, y Actividades de acogida.
- Información de interés: describe aspectos sobre Aula Virtual, Becas, Movilidad, Orientación académica y profesional, Representación estudiantil, Normas de permanencia y reconocimiento de créditos, Vida universitaria, Normativa académica, Apoyo a estudiantes con discapacidades, y Servicios universitarios.
- Gestión de la titulación: contiene información sobre Coordinación de la titulación, Resultados de la titulación, Comisión académica, Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad, Documentación oficial de la titulación, y enlace a Cursos anteriores.

La documentación del título puede consultarse en:

<https://www.um.es/web/economiayempresa/contenido/estudios/masteres/mba/documentacion>

El diseño y gestión de la web lo realiza un servicio centralizado común para todas las titulaciones de la Universidad de Murcia. No obstante, algunos contenidos pueden ser actualizados directamente desde el Decanato de la Facultad de Economía y Empresa.

Con respecto a los canales de difusión orientados a los potenciales estudiantes, aparte de los ya citados y en relación con la matrícula, la Universidad de Murcia publicita en su Web, así como en la prensa (radio, televisión, periódicos) la apertura de la matrícula en sus estudios y la preinscripción se puede hacer online, existiendo todo tipo de información en la Web. Además, la Universidad de Murcia ofrece la posibilidad de fraccionar los pagos de la matrícula.

Adicionalmente, la Facultad de Economía y Empresa y la coordinación del Máster en Dirección de Empresas también realizan promoción a través de canales de difusión propios (tablón de anuncios en secretaría con información del Máster, cartelería, redes sociales, etc.)

Para el curso 2017/18, las valoraciones realizadas por los diferentes colectivos respecto a la información disponible en la web del Máster reflejan un elevado grado de satisfacción (profesorado, media de 4,53; y estudiantes 3,44, sobre un máximo de 5 en todos los casos). (Evidencias: 2.1 encuesta satisfacción alumnado 2017.18 MBA; 2.1 encuesta satisfacción profesorado 2017.18 MBA)

Además, al inicio del curso 2018/19 los alumnos matriculados valoraron la información previa dada por la Universidad Murcia sobre preinscripción, criterios de admisión y proceso de matriculación en el Máster con un 4,08 en una escala de 5 puntos. (Evidencia: 2.1 encuesta satisfacción ingreso y acogida MBA 2018.19)

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E23 2.1 ENCUESTA SATISFACCIÓN ALUMNADO 2017.18 MBA

E24 2.1 ENCUESTA SATISFACCIÓN INGRESO Y ACOGIDA 2018.19 MBA

E25 2.1 ENCUESTA SATISFACCIÓN PROFESORADO 2017.18 MBA

### **2.2 Los estudiantes matriculados en el título, tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.**

#### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Los estudiantes del Máster en Dirección de Empresas de la Universidad de Murcia tienen disponible la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos a través de la página web del título: <https://www.um.es/web/economiayempresa/contenido/estudios/masteres/mba>. Esta web pública es actualizada con regularidad y cuenta con varios bloques ya descritos anteriormente. Adicionalmente, las guías docentes de cada asignatura están al alcance de todos los alumnos matriculados (a través del Aula Virtual que se explica a continuación).

Además de la información que hay en la página web del título, a la que el estudiante tiene acceso fácilmente, la Universidad de Murcia cuenta con el Aula Virtual institucional que es la plataforma de enseñanza virtual (elearning) mediante la cual los profesores y alumnos matriculados disponen de diversas herramientas telemáticas que facilitan el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje. A su vez, proporciona otras herramientas de carácter general que facilitan una comunicación más flexible y permiten el acceso a la información y los recursos digitales de las asignaturas.

El Aula Virtual es una plataforma versátil que proporciona herramientas que facilitan la docencia presencial/semipresencial /virtual y la creación de espacios colaborativos para grupos de trabajo multidisciplinares. También permite dirigir las actividades de aprendizaje autónomo diseñadas para grupos presenciales. La nueva Aula Virtual está basada en la plataforma de elearning llamada Sakai. Sakai es un Entorno de Colaboración y Aprendizaje (CLE) distribuido como software libre y abierto bajo licencia de Comunidad Educativa.

En el Aula Virtual el alumnado tendrá acceso (previa autenticación) a los espacios o sitios de trabajo de sus asignaturas, una vez hayan sido creados por sus profesores. Una vez creado el sitio o espacio de asignatura por parte del profesorado, éste puede configurar en dicho sitio las herramientas con las que desee trabajar con el alumnado. Entre las herramientas que se disponen en el Aula Virtual se destacan las siguientes:

Recursos: publicación del material de la asignatura: documentos, URLs..

Guía docente: publicación de la guía la asignatura: temario, competencias, sistema de evaluación, etc.

Calendario: programación de actividades y eventos en el calendario de la asignatura (fechas de sesiones, fecha de entrega de tareas, etc.)

Anuncios: publicación de avisos en la asignatura.

Mensajes privados: medio de comunicación entre los miembros de la asignatura por lo que se podrá realizar tutorías remotas para cualquier consulta académica entre el alumno y el profesor.

Foros: debates sobre las materias de estudio de la asignatura.

Chat: sala de conversación para los miembros de la asignatura.

Tareas: entrega de trabajos por parte de los alumnos. El profesor crea la actividad, los alumnos las entregan, y el profesor califica y realiza comentarios sobre los trabajos realizados.

Orla: listados de los miembros de la asignatura

Llamamientos de exámenes: publicación por parte del profesorado de convocatorias de exámenes oficiales mediante firma electrónica. Una vez firmado, se comunica a los alumnos, vía correo electrónico, SMS, y la aplicación móvil de la Universidad: NOTIMOVIL. De esta forma tanto los profesores como los alumnos pueden acceder al llamamiento sin desplazarse al centro.

Exámenes: realización de pruebas de evaluación online, con distintas posibilidades de visualizar dependiendo de la configuración del examen: puntuación, respuestas correctas, comentarios, etc.

Las estadísticas de uso del Aula Virtual indican un acceso continuo, mayoritario y permanente de los estudiantes y profesores en todas las asignaturas del Máster en Dirección de Empresas de la Universidad de Murcia.

*VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:*

- A

*LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:*

E06 Tabla1 POD MBA

**Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC). Estándar: En este criterio se analiza si la institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la calidad y la mejora continua de la titulación. 3.1 La información obtenida a través de los diferentes procedimientos para la revisión y mejora del título, es analizada y fruto de este análisis se establecen, en su caso, las acciones de mejora oportunas.**

*VALORACIÓN DESCRIPTIVA:*

La Facultad de Economía y Empresa de la Universidad de Murcia cuenta con un Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad que se revisa y audita periódicamente para analizar su adecuación para el análisis de los títulos del centro, en particular, el Máster en Dirección de Empresas, y, si procede, se propone un plan de mejora para optimizarlo.

Con motivo de la elaboración de las nuevas titulaciones de grado y máster, el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, indica en su Anexo I que todas las Memorias que se envíen a verificación, o acreditación inicial, han de contener (punto 9 de las mismas) un sistema de garantía de la calidad que puede ser elaborado a nivel de Universidad, Centro o Título. Este contenido queda ratificado y completado en el Real Decreto 861/2010 de 2 de julio por el que se modifica el anterior.

Posteriormente a ese primer Real Decreto, ANECA, AQU y ACSUG presentaron el programa AUDIT en el que se fijan las directrices y contenidos que han de cumplir los sistemas de garantía de la calidad para que su diseño sea aprobado por dichas Agencias. El Consejo de Gobierno de la Universidad de Murcia aprobó una primera documentación del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC), elaborado desde la Unidad para la Calidad para ser aplicado a nivel de Centro (VERSIÓN 00, 27/12/2007).

Con el inicio de la implantación del sistema se fueron detectando aspectos a mejorar en relación a la aplicación de la documentación aprobada, lo que llevó a la necesidad de una revisión de la misma (VERSIÓN 01, 20/07/2009).

Posteriormente, la aparición de documentos sobre el seguimiento y acreditación de las titulaciones ya verificadas, llevó a considerar la necesidad de incluir nuevos indicadores o eliminar algunos de los inicialmente previstos, cuya obtención no aportaba valor añadido. Esta revisión también fue propiciada por el hecho de poder disponer de una aplicación informática para la gestión de los SGIC de los Centros de la Universidad de Murcia (VERSIÓN 02, 15/11/2011).

Con motivo de la implantación efectiva de la aplicación informática que facilita la gestión del SGIC y que supuso entre otras cosas la eliminación de los formatos, así como de la reflexión sobre la experiencia acumulada durante años anteriores y de la presentación por parte de ANECA de las guías de seguimiento y acreditación de titulaciones oficiales, la Unidad para la Calidad de la Universidad de Murcia realizó una nueva revisión del SGIC que fue informada en Consejo de Gobierno en octubre de 2015 (VERSIÓN 03, 02/10/2015).

Finalmente, tras la publicación por parte de ANECA del nuevo modelo del programa AUDIT, que incluye una nueva terminología sustituyendo el término "garantía" por "aseguramiento" y buscando simplificar la documentación del sistema tras una serie de auditorías realizadas a los Centros de la UM se realizó una nueva revisión del sistema que fue informada en Consejo de Gobierno en junio de 2018 (VERSIÓN 04, 29/06/2018).

Por todo lo expuesto se evidencia que el Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC) implementado se revisa y audita periódicamente por la Unidad para la Calidad, a fin de analizar su adecuación para el análisis del título y, cuando procede, se somete a revisión y mejora a fin de adaptarlo a los nuevos requerimientos.

El SAIC es el sistema general utilizado en la Universidad de Murcia, que se particulariza a los centros. Éstos tienen su propio manual del SAIC donde detallan cómo se aplica. El SAIC de la Facultad de Economía y Empresa vela por la mejora continua de las actividades docentes y administrativas del centro. Para ello, el centro se apoya en diversos instrumentos.  
<https://www.um.es/web/economiayempresa/contenido/calidad>

La estructura de calidad de la Facultad de Economía y Empresa está compuesta por un Coordinador de Calidad, quien se encarga de gestionar los procesos de calidad del Centro, y de la Comisión de Aseguramiento de Calidad, órgano que participa en las tareas de planificación y seguimiento del SAIC, actuando además como uno de los vehículos de comunicación interna de la política, objetivos, planes, programas, responsabilidades y logros de este sistema.

El Coordinador de Calidad está ayudado en sus funciones por los Coordinadores de Titulación y la Comisión de Aseguramiento de Calidad se apoya en Comisiones de Titulación, que analizan los temas específicos relativos a cada una de ellas. La Comisión Académica del Máster en Dirección de Empresas trata temas de calidad y los traslada a la Comisión de Aseguramiento de Calidad de la Facultad de la que es miembro el coordinador/a del Máster.

Anualmente se elabora un plan de recogida de opiniones, en el que se indica los grupos de interés que serán encuestados, así como el momento de la recogida de sus opiniones. Una vez recogida y sistematizada la información, se analiza en la Comisión

de Aseguramiento Interno de Calidad y se establecen las oportunas propuestas de mejora. Estas propuestas de mejora se incorporan al plan de mejoras del centro anual (<http://www.um.es/web/economiaempresa/contenido/calidad/planesmejora>). En los planes de mejora se incluyen propuestas relacionadas con el Máster de Dirección de Empresas. (Evidencias: 3.1 PAM\_2018; 3.1 PAM\_2019; 3.1 acciones de mejora 2014.15 FEE; 3.1 acciones de mejora 2015.16 FEE; 3.1 acciones de mejora 2016.17 FEE)

Por último, la Facultad cuenta con un buzón de sugerencias, algunas de las cuales se materializan en actividades recogidas en el plan de mejoras. <https://www.um.es/web/economiaempresa/buzon-de-sugerencias>

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E26 3.1 ACCIONES DE MEJORA 2014.15 FEE  
E27 3.1 ACCIONES DE MEJORA 2015.16 FEE  
E28 3.1 ACCIONES DE MEJORA 2016.17 FEE  
E29 PAM 2018  
E30 3.1 PAM 2019

## DIMENSIÓN 2. RECURSOS

**Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO. Estándar: El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes. 4.1 El personal académico vinculado al título es suficiente y adecuado a las características y número de estudiantes del título.**

#### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El profesorado del máster posee una amplia formación, experiencia, especialización y, al mismo tiempo, motivación para ofrecer una docencia de calidad. (Evidencia: 4.1 profesorado MBA 2017.18)

El claustro está formado tanto por profesores de la Universidad de Murcia como por profesores invitados, pertenecientes a otras Universidades y, sobre todo, profesionales en activo. De esta manera se consigue un adecuado equilibrio entre el perfil académico y profesional, lo que resulta idóneo para impartir la docencia de un título que, como este máster, es de carácter profesional.

En lo que se refiere al profesorado de la Universidad de Murcia, en el curso 2017/18 un total de 29 docentes impartieron clase en el Máster, el 66% es personal a tiempo completo y cerca del 70% tiene el grado de doctor (cifra que se eleva al 100% si se considera el profesorado a tiempo completo). Su distribución por categorías académicas es la siguiente:

Catedrático de Universidad: 7% (2)  
Titular de Universidad: 49% (14)  
Profesor Contratado Doctor: 14% (4)  
Profesor Asociado (tiempo parcial): 31% (9)

Los profesores de la Universidad de Murcia con docencia en el Máster Universitario en Dirección de Empresas MBA suman un total de 24 sexenios de investigación y 68 quinquenios docentes. Los departamentos a los que pertenecen estos profesores son: Comercialización e Investigación de Mercados, Economía Financiera y Contabilidad, Organización de Empresas y Finanzas, y parte del Departamento Mixto (área Hacienda y Economía del Sector Público) (Evidencia: 4.1 CVs breves MBA).

Además de lo anterior, el profesorado del Máster se muestra especialmente concienciado con su labor docente, como lo demuestra la amplia participación del mismo en los cursos propuestos por el Centro de Formación y Desarrollo Profesional de la Universidad de Murcia (más de 1030 horas recibidas en los cursos 2014-15 a 2017-18). (Evidencia: 4.1 formación profesorado MBA 2014.18)

El equipo docente del Máster también se preocupa especialmente por desarrollar proyectos de innovación docente y formar parte de grupos de innovación docente. Desde 2014/15 a 2017/18, los profesores del Máster han desarrollado más de veinte proyectos de innovación educativa, con diferentes temáticas:

- Aula Virtual, TIC y producción de material digital.
- Metodologías: aprendizaje basado en problemas, estudio de casos, aprendizaje colaborativo, clase invertida, aprendizaje basado en proyectos.
- Evaluación y autoevaluación del aprendizaje.
- Adaptación y atención a la diversidad y la discapacidad intelectual.

(Evidencia: 4.1 innovación docente profesorado MBA 2014.18)

Estos proyectos de innovación educativa son promovidos por la Unidad de Innovación de la Universidad de Murcia y se canalizan, fundamentalmente, a través de resoluciones rectorales de convocatorias públicas.

Adicionalmente, varios profesores del Máster en Dirección de Empresa de la Universidad de Murcia han realizado estancias en centros extranjeros, obteniendo financiación a través de la convocatoria pública de Ayudas Erasmus para impartir docencia, realizar visitas de supervisión o visitas preparatorias. (Evidencia: 4.1 movilidad profesorado MBA 2014.18)

También colabora un conjunto de profesionales del mundo de la empresa con el fin de cumplir el objetivo de proporcionar una formación que esté estrechamente ligada a la realidad empresarial. Estos profesionales ocupan cargos relevantes en distintas empresas con gran presencia en la Región de Murcia, como Juver, Golosinas Fini, Fripozo, Sancal, Bankia, entre otras. Esta



circunstancia garantiza la experiencia, especialización y profesionalidad de los directivos que imparten docencia en el Máster.

El profesorado participa activamente en proyectos de investigación y contratos con empresas en materias vinculadas directamente con los contenidos impartidos en el Máster. Ello asegura la óptima preparación para el desempeño de su tarea docente.

Como metodologías docentes, señalar que el profesorado del Máster emplea actividades de clase expositiva, actividades de clase práctica dentro y fuera del aula, seminarios, actividades prácticas con ordenador, tutorías de grupo y tutorías individualizadas. Además, la ratio de alumnos por profesor se sitúa en torno a 1,1, lo que asegura una adecuada atención al estudiante (Evidencia: 4.1 Acta CGC 9 de marzo 2018).

En resumen, el personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada. Se trata de un profesorado especializado, con amplia experiencia docente y gran capacidad investigadora, al tiempo que se encuentra muy motivado. Está, por tanto, acorde con las características del título, lo que permite un desarrollo adecuado de sus funciones.

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E31 4.1 ACTA CGC 9.3.2018  
E32 4.1 CVS BREVES MBA  
E33 4.1 FORMACIÓN PROFESORADO MBA 2014.18  
E34 4.1 INNOVACIÓN DOCENTE PROFESORADO MBA 2014.18  
E35 4.1 MOVILIDAD PROFESORADO MBA 2014.18  
E36 4.1 PROFESORADO MBA 2017.18  
E37 4.1 TABLA3 PROFESORADO MBA

**Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS. Estándar: El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos. 5.1 El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título.**

#### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Además del personal docente, el Máster en Dirección de Empresas de la Universidad de Murcia cuenta con personal de apoyo suficiente que atiende las labores administrativas y de gestión de infraestructuras imprescindibles para el correcto desarrollo de las actividades docentes e investigadoras. Dicho personal de apoyo forma parte del personal de administración y servicios de la Facultad de Economía y Empresa y del personal de administración de los departamentos implicados en la docencia. Se compone de 29 personas distribuidas entre Conserjería, Decanato, Departamentos y Secretaría (Evidencia: 5.1 PAS FEE).

Además, sus integrantes presentan una alta participación en actividades de formación y actualización con el fin de adquirir competencias específicas relacionadas con las tareas que desarrollan, así como formarse en unas competencias transversales relacionadas con la identificación con el puesto de trabajo, organización y planificación, inteligencia emocional, trabajo en equipo y motivación por la calidad. Según la encuesta de satisfacción del personal de administración y servicios de la Facultad de Economía y Empresa realizada en 2017-18, el personal de apoyo está interesado en seguir formándose, muy satisfecho con la información publicada en la página Web del título (4,46 sobre 5) y con los recursos materiales de que disponible la titulación (4,34), así como con la información aportada desde el Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (4,15) y con la formación recibida (4). (Evidencia: 5.1 encuesta satisfacción PAS 2017-18)

Por último, destacar que, a través de las encuestas de satisfacción, los estudiantes del Máster valoran positivamente la atención recibida en la Secretaría de la Facultad de Economía y Empresa (4 sobre 5 puntos en 2017/18). (Evidencia: 5.1 encuesta satisfacción alumnado 2017.18 MBA; 5.1 Acta CGC 9 de marzo 2018)

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E38 5.1 ACTA CGC 9.3.2018  
E39 5.1 ENCUESTA SATISFACCIÓN ALUMNADO 2017.18 MBA  
E40 5.1 ENCUESTA SATISFACCIÓN PAS 2017.18  
E41 5.1 PAS FEE

**5.2 Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.**

#### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Los recursos materiales son los adecuados para garantizar el funcionamiento de los servicios correspondientes a las enseñanzas impartidas, permitiendo el desarrollo de las actividades formativas conforme a las metodologías de enseñanza-aprendizaje previstas.

El Máster en Dirección de Empresas de la Universidad de Murcia es una oferta docente adscrita a la Facultad de Economía y Empresa. Dispone de una biblioteca y una Hemeroteca completamente adaptadas a las necesidades de los estudiantes, muy accesibles y con una variada gama de servicios que, en la mayoría de los casos, pueden solicitarse a través de Internet. La sala de estudio de la biblioteca tiene capacidad para 500 puestos y las 3 cabinas de trabajo en grupo de la hemeroteca constan de 7 puestos y están dotadas de pantalla para la proyección de audiovisuales.

Los alumnos del Máster también tienen a su disposición los recursos disponibles en la Biblioteca General María Moliner que se encuentra junto a la Facultad. En total, cuentan con 1345 puestos de lectura, salas de trabajo en grupo con más de 100 puestos, 137 terminales y portátiles, y con acceso a 95 bases de datos de pago, más de 47.500 ejemplares impresos de monografías y revistas, así como 350.000 recursos electrónicos. Estos fondos permiten que la disponibilidad de bibliografía recomendada se sitúe en torno al 90%, cifra muy satisfactoria (Evidencias: 5.2 recursos biblioteca MBA 2017.18; 5.2 recursos biblioteca MBA 2016.17; 5.2 recursos biblioteca MBA 2014.18; 5.2 Informe gestión de recursos materiales y servicios 2016-17)

Las clases ordinarias se desarrollan en un aula de nueva creación, diseñada para grupos pequeños, y que se adapta perfectamente al tamaño del grupo del Máster. En ella se dispone de los medios audiovisuales e informáticos necesarios para el buen desarrollo de las actividades formativas. Si es preciso, se dispone de un aula de mayor tamaño para la realización de exámenes.

Asimismo, la Facultad cuenta con aulas de informática móviles que son usadas para la docencia cuando es necesario. También hay 277 puestos entre las 8 aulas de libre acceso. Las aulas de informática que se utilizan son las adecuadas a las necesidades docentes: pequeñas y bien equipadas, con el software general y específico que se precisa instalado. Contamos para ello con el servicio de Informática de la Universidad de Murcia que dispone asimismo de personal permanente asignado a este Centro. La Facultad también cuenta con un Laboratorio de Idiomas equipado con 25 puestos dotados de equipo multimedia de altas prestaciones.

Conviene también destacar que los estudiantes pueden acceder al software instalado desde cualquier ordenador conectado a Internet a través de los escritorios virtuales EVA. Además del Aula Virtual descrita anteriormente en el epígrafe 2.2 de este informe, los alumnos del Máster en Dirección de Empresas de la Universidad de Murcia tienen acceso al Campus Virtual, herramienta más amplia que, además, incluye actividades no docentes (reserva de aulas de informática, bicicletas en el campus, actividades deportivas, etc.). Otra herramienta fundamental es el Programa SÓCRATES que, mediante software libre, permite el acceso remoto desde las aulas a los equipos informáticos instalados en otras dependencias de la Universidad de Murcia (despachos, laboratorios, etc.), así como el acceso directo a Internet, siempre mediante clave, lo que incrementa enormemente los recursos docentes.

Las necesidades de recursos materiales del título se ven reflejadas en el Plan de Mejoras del centro. Con este Plan se accede a una convocatoria de ayudas de mejoras anuales que convoca el Rector y gestiona la Unidad para la Calidad. Desde 2009, la Facultad de Economía y Empresa ha ido recibiendo anualmente una aportación económica que ha permitido sufragar necesidades, sobre todo, en lo relativo a recursos inventariables. (Evidencia: 5.2 Acta CGC 9 de marzo de 2018; 5.2 PAM 2018; 5.2 PAM 2019)

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E42 5.2 ACCIONES DE MEJORA 2014.15 FEE  
E43 5.2 ACCIONES DE MEJORA 2015.16 FEE  
E44 5.2 ACCIONES DE MEJORA 2016.17 FEE  
E45 5.2 ACCIONES DE MEJORA 2017.18 FEE  
E46 5.2 ACCIONES DE MEJORA 2018.19 FEE  
E47 5.2 ACTA CGC 9.3.2018  
E48 5.2 INFORME GESTIÓN RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS 2016.17  
E49 5.2 PAM 2018  
E50 5.2 PAM 2019  
E51 5.2 RECURSOS BIBLIOTECA MBA 2014.18  
E52 5.2 RECURSOS BIBLIOTECA MBA 2016.17  
E53 5.2 RECURSOS BIBLIOTECA MBA 2017.18

**5.3 En el caso de los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial, las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.**

#### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

No aplica

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- NO APLICA

*LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:*

No aplica

**5.4 Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias/resultados de aprendizaje pretendidos y a la modalidad del título.**

*VALORACIÓN DESCRIPTIVA:*

Los estudiantes del Máster en Dirección de Empresas de la Universidad de Murcia disponen de un Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADyV) que depende del Vicerrectorado de Estudiantes. La misión de ADyV es dar respuesta a las necesidades de tipo social, personal, y pedagógicas de la comunidad universitaria, sobre todo de los estudiantes con discapacidad, y gestionar el Programa de Voluntariado Universitario, y los alojamientos sociales y solidarios. Las funciones de ADyV son:

- Atender las necesidades socio educativas de los alumnos con discapacidad de la Universidad de Murcia.
- Promover la solidaridad, el voluntariado y los valores sociales, gestionando proyectos sociales y de voluntariado que faciliten la participación solidaria de la comunidad universitaria.
- Proporcionar asesoramiento psicológico, pedagógico o jurídico a los miembros de la comunidad universitaria.
- Promover programas de salud comunitaria.

Las principales líneas de actuación de ADyV son: información y coordinación de actividades de solidaridad y voluntariado, promoción de programas de intervención social a través del voluntariado universitario, promoción de valores de justicia y solidaridad a través de la formación y la sensibilización, integración de alumnos con discapacidad, promoción de programas de salud comunitaria, y asesoramiento y orientación personal. <https://www.um.es/web/adyv/>

Adicionalmente, la Facultad de Economía y Empresa ha implantado un Plan de Acción Tutorial (PAT) que trata de definir las acciones dirigidas a orientar al alumnado sobre todos los aspectos relativos al desarrollo de la enseñanza, con el propósito de mejorar de forma continua el aprendizaje de los estudiantes. Además, trata de asesorar al estudiante sobre todas las posibilidades de formación que le ofrece el sistema educativo a lo largo de su vida y las salidas profesionales a las que tendrá que optar en un futuro más o menos próximo. De los objetivos anteriores se derivan una serie de acciones organizadas por el Centro (con el apoyo de otros servicios de la Universidad de Murcia) y que se presentan en un documento adjunto como evidencia. (Evidencia: 5.4 PAT FEE 2017.18; 5.4 Plan Anual de Orientación FEE 2018.19; 5.4 Acta reunión tutores 19 julio 2018; 5.4 Seguimiento plan anual de orientación FEE 2017.18)

Desde el Servicio de Orientación y Empleo (COIE) de la Universidad de Murcia, los alumnos del Máster en Dirección de Empresas son asesorados y orientados en aspectos profesionales. La función del COIE se concreta en los siguientes objetivos (<https://www.um.es/web/coie/>):

- Orientar a los universitarios a cursar los estudios más adecuados a sus inquietudes personales y profesionales.
- Facilitar los recursos, herramientas y experiencias durante su etapa de formación universitaria que mejoren su empleabilidad.
- Ofrecer vínculos directos en materia de empleo y emprendimiento para el desarrollo de sus objetivos profesionales a la finalización de los estudios.
- Realizar un seguimiento de la inserción profesional de los universitarios y de la evolución del mercado de trabajo, permitiendo ofrecer servicios ajustados a las demandas profesionales.
- Mantener un contacto y relación permanente con las empresas y organizaciones externas para la detección de las necesidades del mercado laboral y el fortalecimiento de las relaciones Universidad – Empresa.

En el primer trimestre de clases del Máster en Dirección de Empresas de la Universidad de Murcia, un técnico del COIE imparte una charla informativa en el aula para los estudiantes del Máster. Esta sesión, específica y adaptada a las necesidades profesionales relacionadas con este Máster, orienta a los alumnos para la realización de sus prácticas curriculares y/o extracurriculares. Junto a las continuas indicaciones del coordinador/a del Máster sobre estas cuestiones, el estudiante está asesorado sobre el desarrollo de las competencias profesionales asociadas al título y puede comprender mejor el perfil de egreso del Máster.

Con respecto a la movilidad de los estudiantes, la Universidad de Murcia apoya el intercambio de sus alumnos mediante:  
- el Servicio de Relaciones Internacionales (SRI) <https://www.um.es/web/internacionalizacion/movilidad/>  
- y el Servicio de Idiomas (SIDI) <https://www.um.es/web/idiomas/>

El SRI arbitra y gestiona los procedimientos de movilidad reglada para estudiantes de la Universidad de Murcia como Erasmus+ Estudios, Erasmus+ Prácticas, ISEP, ILA, etc., ofreciendo asesoramiento sobre los mismos. En concreto, los programas de movilidad en los que participan mayormente los alumnos son ERASMUS+, seguidos de ISEP. El SRI ha firmado convenios bilaterales con universidades de Taiwan y Estados Unidos que complementan la oferta de movilidad internacional. En la Facultad hay una Oficina de Relaciones Internacionales que cuenta con un estudiante en prácticas que ha sido formado para poder asesorar sobre cuestiones básicas de los programas de movilidad.

Por su parte, el SIDI realiza una oferta anual de cursos de diferentes idiomas con varios niveles, orientados a dotar a los estudiantes de una capacitación lingüística sin la cual es difícil comprender las acciones de movilidad en entornos europeos o en otros países.

*VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:*

- B

*LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:*

E54 5.4 ACTA REUNIÓN TUTORES 19.07.2018  
E55 5.4 PAT FEE 2017.18  
E56 5.4 PLAN ANUAL ORIENTACIÓN FEE 2018.19  
E57 5.4 INFORME SEGUIMIENTO PLAN ORIENTACION

**5.5 En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.**

*VALORACIÓN DESCRIPTIVA:*

El plan de estudios del Máster en Dirección de Empresas de la Universidad de Murcia incluye la asignatura 4744 PRÁCTICAS EXTERNAS (6 créditos, 150 horas). Esta asignatura permite al estudiante la adquisición de experiencia profesional mediante la realización de prácticas formativas externas, que propician su integración en un contexto de aprendizaje ubicado en campos reales, relacionados con el ámbito profesional de la titulación. Las prácticas externas también fomentan la adquisición de las competencias específicas del título que garantizan una exitosa inserción en el mundo laboral.

Esta asignatura se desarrolla en una institución, empresa, o entidad externa y bajo la supervisión tanto de un tutor o tutora externo como de un tutor o tutora interno (profesor de la UMU). El tutor académico vela por el correcto desarrollo de las prácticas. En este sentido, se encuentra a disposición del alumno para ayudarle a resolver cualquier incidencia que se pueda presentar. Además, el tutor contacta con las empresas para interesarse por el desarrollo de dichas prácticas.

Durante los últimos cuatro cursos académicos, las prácticas externas del Máster se han desarrollado según lo previsto, con normalidad y sin incidencias reseñables. De 2014/15 a 2017/18, un total de 79 alumnos del Máster han realizado prácticas en empresas, con un total de 1633,95 horas (una media de más de 408 horas por curso). El grado de satisfacción de los estudiantes y de las empresas donde se realizaron las prácticas es alto, con valores medios de 4,33 (estudiantes) y 4,43 (tutores de empresa) sobre 5 (Evidencias: prácticas MBA de cada curso desde 2014/15 a 2017/18; 5.5 Informe prácticas externas 2017.18; 5.5 Acta CAC 22 de marzo de 2019).

En algunos casos, los alumnos del Máster en Dirección de Empresas de la Universidad de Murcia han sido seleccionados y becados por el Instituto de Comercio Exterior de España (ICEX) para realizar prácticas en su Dirección Territorial de Murcia.

Adicionalmente, la coordinación del Máster traslada a los alumnos todas las ofertas de empresas que le llegan. Además, se está trabajando en la creación de un listado de convenios y ofertas de prácticas específico para alumnos del Máster en Dirección de Empresas de la Universidad de Murcia, que complementará el listado de ofertas de prácticas que existe para los estudiantes de los grados adscritos a la Facultad de Economía y Empresa.

*VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:*

- B

*LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:*

E58 5.5 ACTA CAC 22.3.2019  
E59 5.5 INFORME PRÁCTICAS EXTERNAS 2017.18  
E60 5.5 PRÁCTICAS MBA 2014.18  
E61 5.5 PRÁCTICAS MBA 2015.16  
E62 5.5 PRÁCTICAS MBA 2016.17  
E63 5.5 PRÁCTICAS MBA 2017.18

**DIMENSIÓN 3. RESULTADOS**

**Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE. Estándar: Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación. 6.1 Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.**

*VALORACIÓN DESCRIPTIVA:*

La satisfacción de los estudiantes, profesorado, egresados y otros grupos de interés es adecuada, tal y como se pone de manifiesto en las encuestas de satisfacción realizadas.

De 2014-15 a 2017-18, la satisfacción global de los estudiantes con el título alcanza un valor medio de 3,30 (sobre 5). Valores similares adopta la satisfacción de los estudiantes con el profesorado (3,41), recursos materiales disponibles (3,28) y organización del plan de estudios (3,23). (Evidencia: 6.1 encuesta satisfacción alumnado 2014.18)

Resultados parecidos se obtienen en la encuesta a egresados. Éstos manifiestan una satisfacción media del título de 3,1 (en una escala de 5 puntos). Sobresalen las valoraciones dadas a "la organización de las enseñanzas" (3,5 de media), a "el perfil de egreso que debía alcanzar al finalizar los estudios" (3,3), así como "la organización del plan de estudios para la adquisición del perfil de egreso (3,1), "metodologías docentes empleadas por el profesorado" (3,1) y "los sistemas de evaluación empleados en las diferentes asignaturas" (3,1). Los egresados también valoran en qué medida el Máster ha contribuido al

desarrollo de las siguientes habilidades y competencias, destacando especialmente “las habilidades para el ejercicio profesional. Dominio del área o disciplina (conocimientos teóricos y prácticos del Máster)” (3,4 de media sobre 5) y “las habilidades transversales o generales (trabajar en equipo, asumir responsabilidades,...)” (3,3). Además, las valoraciones de los egresados alcanzan valores medios satisfactorios en cuanto a si “el máster ha contribuido a mejorar mis perspectivas profesionales” (3,4 de media sobre 5 puntos) y si “el máster me ha dotado de la formación adecuada para el desempeño profesional” (3,2). (Evidencia: 6.1 encuesta egresados MBA)

En los últimos cuatro años, la satisfacción general del profesorado alcanza una media de 4,45 sobre 5. Destaca la valoración superior a 4,5 dada a la información publicada en la Web de la titulación, disponibilidad de distintas fuentes de información y recursos materiales en el centro, y los distintos mecanismos de coordinación (interdepartamental, docente, y entre actividades teóricas y prácticas. (Evidencia: encuestas satisfacción profesorado 2014.18)

Los empleadores o tutores de empresas en las prácticas que realizan los alumnos también manifiestan un elevado grado de satisfacción en los dos últimos cursos. Una media de 3,9 sobre 5 en el nivel de conocimientos técnicos de la especialidad mostrados por el alumno, 3,7 sobre 5 de grado de satisfacción con la duración de las prácticas; y 4,25 sobre 5 en el grado de satisfacción general con el trabajo realizado por el alumno. (Evidencia: 6.1 valoración prácticas 2016.18)

Finalmente, el personal de administración y servicios también muestra un nivel de satisfacción bueno. En este caso se alcanza la cifra de 4,36 sobre 5 en la valoración general con el centro, y destaca un 4,46 en lo referido a la información publicada en la página Web del título, un 4,31 de valoración de los recursos materiales de que dispone la titulación, y un 4,15 de satisfacción con la información aportada desde el Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad. La valoración media es de un 4 sobre 5 para la organización de la docencia, en tanto en cuanto permite la realización adecuada de su trabajo, junto con el estado de conservación de los recursos disponibles y la formación recibida. (Evidencia: 6.1 encuesta satisfacción PAS 2017-18)

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E64 6.1 ENCUESTA EGRESADOS MBA  
E65 6.1 ENCUESTA SATISFACCIÓN PAS 2017.18  
E66 6.1 ENCUESTA SATISFACCIÓN PROFESORADO 2017.18  
E67 6.1 ENCUESTA SATISFACCIÓN ALUMNADO 2014.18  
E68 6.1 ENCUESTA SATISFACCIÓN PROFESORADO 2014.18  
E69 6.1 VALORACIÓN PRÁCTICAS 2016.18

#### **6.2 Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecúan a su nivel MECES.**

#### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El alumno durante el curso académico sigue un ritmo de trabajo adecuado, con actividades teóricas y prácticas variadas, trabajo en pequeños grupos, contacto directo y personalizado con el profesorado, etc.. Todo ello hace que el alumno madure tanto en el plano profesional como personal, lo que le permitirá orientar con mejores perspectivas su futuro profesional.

La valoración de los resultados de aprendizaje queda garantizada como consecuencia de la suma de las valoraciones de las diferentes materias que configuran el Plan de Estudios. Los resultados son analizados dando lugar a las correspondientes acciones de mejora. El Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC) de los Centros de la Universidad de Murcia cuenta, entre otros, con los procedimientos documentados PC01Planificación y desarrollo de las enseñanzas. Evaluación del aprendizaje y PC05Resultados académicos.

Por otro lado, la existencia de un Trabajo Fin de Máster, de 6 créditos ECTS, permite valorar, como el RD 1393/2007 de 30 de octubre y el posterior 861/2010 de 2 de julio indican, que se han alcanzado los resultados de aprendizaje asociados al título. Por último, la existencia de prácticas externas obligatorias permite valorar de forma directa la aplicación de conocimientos, competencias y habilidades que los alumnos poseen y utilizarlas en la revisión y mejora del título. Anteriormente, se ha indicado la alta satisfacción mostrada por los tutores de prácticas designados por las empresas con el trabajo realizado por los estudiantes.

En términos generales, se consiguen satisfactoriamente los objetivos del programa formativo como ponen de manifiesto los datos referidos a resultados académicos, y la información positiva del grado de satisfacción de estudiantes y profesores. En este sentido, los alumnos muestran un nivel aceptable de satisfacción en lo referido a la adquisición de conocimientos y el desarrollo de habilidades y actitudes propuestas en las guías docentes con una media en los últimos cuatro cursos de 3,3 en una escala de 5 puntos. También es notable la satisfacción de los estudiantes con el desarrollo de las prácticas externas que se contemplan en el plan de estudios (3,75) y de la relación de las actividades llevadas a cabo en esas prácticas con los contenidos del título (3,6). (Evidencia: 6.2 encuestas satisfacción alumnado 2014.18)

Por su parte, los profesores valoran muy positivamente su grado de satisfacción con los resultados de aprendizaje (competencias) alcanzados por los estudiantes, en relación con los resultados esperados, con una media de 4,35 sobre 5 puntos en los últimos cuatro años. (Evidencia: 6.2 encuestas satisfacción profesorado 2014.18)

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

*LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:*

E70 6.2 ENCUESTAS SATISFACCIÓN ALUMNADO 2014.18  
E71 6.2 ENCUESTAS SATISFACCIÓN PROFESORADO 2014.18

**Criterio 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO. Estándar: Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno. 7.1 La evolución de los principales datos e indicadores del título, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.**

*VALORACIÓN DESCRIPTIVA:*

En términos generales, los principales indicadores del Máster en Dirección de Empresas de la Universidad de Murcia son satisfactorios y con valores superiores a los recogidos en la memoria. (Evidencias: 7.1 Análisis resultados MBA 17-18; 7.1 Indicadores de calidad MBA 17-18; 7.1 Acta CAC 22 de marzo de 2019)

La tasa de graduación se define como el porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el Plan de Estudios. Su evolución parece ser cíclica. Durante los últimos cuatro cursos académicos, dicha tasa obtuvo su máximo en 2014/15. Tras dos años de descenso acusado, en 2017/18 la tasa vuelve a situarse por encima del 70%. En el curso 2017/18, destaca especialmente el incremento de la tasa de graduación (IN03.1), lo que le ha permitido recuperarse a niveles de tres cursos antes. En muchos casos, una baja tasa de graduación se debe a que un elevado número de alumnos no ha presentado el trabajo fin de máster (TFM). Las mejoras introducidas en el último curso (establecimiento de tutorías obligatorias para el seguimiento del TFM, y envío de mensajes por parte de los tutores interesándose por los avances en el trabajo) han sido satisfactorias. Un comportamiento cíclico similar se produjo en el periodo 2011/2012 a 2014/15, con un pico en el primer curso, seguido de dos años de valores bajos y un destacado repunte en el último curso de ese cuatrienio.

Por su parte, la tasa de Graduación n+1, definida como el porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada, ha descendido en 2017/18, lo que es una consecuencia de los reducidos niveles de tasa de graduación en los dos cursos previos (2016/17 y 2015/16). El efecto de las medidas de mejora introducidas puede ser retardado y notarse en el curso siguiente. Sin embargo, no se puede olvidar que el TFM se trata de un trabajo autónomo del estudiante, en el que éste es el que determina el ritmo de avance. Como propuesta adicional de mejora, se ha considerado relevante insistir y recordar a los alumnos, especialmente a los matriculados en segunda matrícula y siguientes, la conveniencia de que avancen en su TFM y puedan concluirlo en un futuro próximo.

En lo referido a las tasas de abandono, de eficiencia y de éxito, sus valores son consistentes con los definidos en la memoria del título. La primera nunca ha alcanzado la cifra prevista en la memoria (20%), y se ha reducido en el último año hasta un valor de 0%. La tasa de rendimiento ronda el 100% y la tasa de eficiencia es superior al 90%, ambas en todos los años que lleva el título implantado. Específicamente, en el último curso académico del que se disponen datos, 2017/18, las tasas de rendimiento y éxito de la mayoría de las asignaturas del máster presentan el máximo valor posible. Como se ha indicado, la tasa de rendimiento alcanza el 100% en la mayoría de las asignaturas. Tan sólo en dos casos no es así: en la asignatura de prácticas la cifra es también elevada, en torno al 90%, pero el TFM se queda en un 50%.

En lo referido a la tasa de éxito, los resultados alcanzan el 100% en todas las asignaturas, excepto en el TFM que se sitúa rondando el 95%.

El Trabajo Fin de Máster es la única asignatura que difiere más de un 20% de la media de la titulación en lo que a tasa de rendimiento se refiere. Sin embargo, la tasa de éxito es prácticamente el 95%.

Por último, comentar que estos resultados e indicadores son estudiados en la Comisión Académica del Máster, así como en la Comisión de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad. Como consecuencia, se proponen acciones de mejora recogidas en los Planes de Mejora (Evidencias: 7.1 PAM 2018; 7.1 PAM 2019; 7.1 Acta Comisión Académica 11 marzo 2019; 7.1 Acta CAC 22 de marzo 2019).

*VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:*

- B

*LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:*

E72 7.1 ACTA CAC 22.3.2019  
E73 7.1 ACATA COMISIÓN ACADÉMICA 11.3.2019  
E74 7.1 ACNÁLISIS RESULTADOS MBA 17.18  
E75 7.1 INDICADORES CALIDAD MBA 17.18  
E76 7.1 PAM 2018  
E77 7.1 PAM 2019

**7.2 El perfil de egreso definido (y su despliegue en competencias y resultados de aprendizaje en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional.**

*VALORACIÓN DESCRIPTIVA:*

El plan de estudios del Máster en Dirección de Empresas de la Universidad de Murcia es una formación académica de nivel superior y multidisciplinar, que además de transmitir unos conocimientos especializados y unas eficaces técnicas de gestión,

fomenta las capacidades personales, directivas y analíticas de los participantes, completando su perfil profesional y adecuándolo a los estándares demandados hoy en día por las empresas. Este perfil es actualizado

Al contar con personal docente académico y profesional de gran experiencia, los contenidos de cada asignatura que explican y trabajan con los alumnos son actuales, relevantes, apropiados y adaptados para desarrollar el perfil de egreso de los estudiantes.

A través de la encuesta de satisfacción, los alumnos que han finalizado los estudios de este título destacan especialmente las competencias y habilidades desarrolladas a lo largo del plan de estudios. La valoración de su grado de satisfacción en este aspecto es de 3,27 de media (sobre 5) en los últimos cuatro cursos académicos. (Evidencia: 7.2 encuesta satisfacción alumnado 1718 MBA)

También los profesores manifiestan un alto grado de satisfacción con los resultados de aprendizaje (competencias) alcanzados por los estudiantes, en relación con los resultados esperados (4,35 de media en una escala de 5 puntos en los últimos cuatro cursos). (Evidencia: 7.2 encuesta satisfacción profesorado 1718 MBA)

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E78 7.2 ENCUESTA SATISFACCIÓN ALUMNADO 17.18 MBA  
E79 7.2 ENCUESTA SATISFACCIÓN PROFESORADO 17.18 MBA

### 7.3 Actuaciones y resultados relacionados con la empleabilidad e inserción laboral de los estudiantes y egresados del título.

#### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El último informe de inserción laboral y de satisfacción de los egresados del Máster en Dirección de Empresas de la Universidad de Murcia fue realizado por el COIE, a través del Observatorio de Empleo del COIE (<http://observatorio.um.es>). Aunque el informe es de 2017, en él se analiza a los que cursaron el máster en 2013/14 y 2014/15. También se analizaron otros aspectos complementarios como la inserción laboral de los titulados, la inserción laboral a través de las prácticas externas o las demandas de los empleadores. (Evidencia: 7.3 encuesta egresados MBA)

Toda la información se difunde a la comunidad universitaria de manera global. La técnica de recogida de información empleada ha sido una encuesta estructurada, realizada telemáticamente, a través de la aplicación de encuestas de la UMU, con apoyo telefónico. La tasa de respuesta obtenida es de un 42,0%, ya que se han obtenido 21 encuestas de una población de 50 egresados. La mayoría (71,4%) decidieron cursar el Máster en Dirección de Empresas de la Universidad de Murcia para mejorar las opciones de inserción laboral. Tras la formación recibida en el Máster, su grado de satisfacción con el perfil de egreso que debía alcanzar el alumno al finalizar sus estudios alcanza un valor medio de 3,3 en una escala de 5 puntos. Por otro lado, en lo que se refiere al enriquecimiento de diversas habilidades relevantes para el desempeño laboral, sobresale el desarrollo de habilidades para el ejercicio profesional (dominio de conocimientos teóricos y prácticos del Máster) con una media de 3,4, así como el desarrollo de habilidades transversales (trabajar en equipo, asumir responsabilidades, ...) con una media de 3,3. El resto de habilidades por las que se pregunta (dominio de herramientas informáticas, entre otros) tienen valores de 2,9 y 2,5, respectivamente.

Si comparamos los resultados de la última encuesta de egresados disponible (2013/14 y 2014/15) con la anterior (2011/12 y 2012/13), se observa una mejoría en la mayoría de las preguntas. Destaca el incremento en la valoración del ítem "el máster ha contribuido a mejorar mis perspectivas laborales" que ha pasado de una media de 3,1 a 3,4 (sobre 5) y "el máster me ha ayudado a desarrollar mi capacidad emprendedora" que asciende desde 2,6 a 2,9 (sobre 5). Desde la Comisión Académica del Máster se trabajará para mantener y mejorar estos resultados de inserción laboral y satisfacción de los egresados del título, a la vez que se fomentará que los contenidos, competencias y habilidades desarrollados en las asignaturas del plan de estudios se actualicen oportunamente para que el perfil de los egresados del Máster se adecúe a las demandas cambiantes del mercado (Evidencia: 7.3 Acta CGC 23 de julio 2018).

#### VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E80 7.3 ACTA CGC 23.7.2018  
E81 7.3 ENCUESTA EGRESADOS MBA